INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL
A LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, VIGENCIA 2014
Modalidad Especial

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA

PERÍODO AUDITADO 2014

Contraloría Municipal de Barrancabermeja, Junio 30 de 2015

Contralor Municipal	**JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA**
Director Técnico de Fiscalización	**DIEGO ARMANDO ACOSTA OSORIO**
Equipo de auditores:	**JAIME ENRIQUE BUSTOS** **BRYAN ORTEGA ORDOÑEZ**
Líder de Auditoría	**JAIME ENRIQUE BUSTOS**
Integrantes del equipo Auditor	**DIEGO ARMANDO ACOSTA OSORIO** **JAIME ENRIQUE BUSTOS** **BRYAN ORTEGA ORDOÑEZ**

CONTENIDO

Pág.

CARTA DE CONCLUSIONES 4
RESULTADOS DE AUDITORIA 6
1. Control Fiscal Interno-Gestión Ambiental 6
2. Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales. 8
3. Inversión Ambiental. 8
4. Legalidad Ambiental 9
5. Situación actual de los recursos naturales y del medio ambiente del Municipio de Barrancabermeja. 9
6. Recursos invertidos en la Ola Invernal, si aplica. 9
7. Revisión de la Rendición de la cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría. 9
8. Plan de Mejoramiento 10
9. Cumplimiento de las disposiciones legales que reglamentan la austeridad en el gasto público 10
10. Cumplimiento de la acción preventiva emitida por la contraloría municipal de Barrancabermeja, si la hubiere. 11

CARTA DE CONCLUSIONES

Barrancabermeja, Junio 30 de 2015

Ingeniero
EVER JOSE JIMENEZ GONZALEZ
EDUBA
Barrancabermeja

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, las Leyes 42 de 1993 y 1474 de 2011 y la Resolución 234 de 2013 por medio de la cual se adopta la Guía de Auditoría Territorial–PGAT, practicó mediante memorando de asignación No 017 de 2015, Auditoría Especial a la Gestión Ambiental de La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social, vigencia 2014, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento

de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, como resultado de la Auditoría de Gestión Ambiental realizada a La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social – EDUBA, con alcance en 2014, conceptúa que la Gestión Ambiental fue CON DEFICIENCIA (puntaje atribuido de 1), sin embargo, es de resaltar el esfuerzo realizado en la entidad, teniendo en cuenta que en la vigencia anterior tuvo una calificación de ineficiente con un puntaje atribuido de 0.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe. El Plan de Mejoramiento ajustado debe ser entregado dentro de los términos establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA

Firmado digitalmente por JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA
Nombre de reconocimiento (DN): title=CONTRALOR MUNICIPAL, sn=STAPPER ORTEGA, street=CALLE 48 NO. 17 25 BRR COLOMBIA, st=BARRANCABERMEJA, ou=CONTRALORIA AUDITORIA - 425 DIAS, serialNumber=377781, 1.3.6.1.4.1.23267.2.3=82900074S6, 1.3.6.1.4.1.23267.2.2=91270114, 1.3.6.1.4.1.23267.2.1=21, o=CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, l=SANTANDER, givenName=JUAN, email=JUANKSTA1@YAHOO.COM, c=CO, cn=JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA
Fecha: 2015.07.06 17:36:57 -05'00'

JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA
Contralor Municipal de Barrancabermeja

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

1. Control Fiscal Interno-Gestión Ambiental

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, como resultado de la Auditoría de Gestión Ambiental realizada a La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social - EDUBA, con alcance en 2014, conceptúa que la Gestión Ambiental fue CON DEFICIENCIAS, de acuerdo a los resultados consolidados en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Resultados de la evaluación de control fiscal interno Gestión Ambiental

EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO GESTION AMBIENTAL						
	CONTRALORÍA TERRITORIAL AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE REGULAR					
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interes Social					
PERIODO AUDITADO:	2014					
AÑO DE REALIZACION DE LA AUDITORIA:	2015					
TIPO DE AUDITORIA	Especial					
TOTAL CALIFICACIÒN			Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	73.9	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	65.2
Pregunta	Proceso	Descripción del Riesgos de Control		Puntaje		Puntaje
GESTIÓN AMBIENTAL						
¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad?	Gestiíon ambiental		Se aplica	2	Con deficiencias	1
¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental ?	Gestiíon ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?	Gestiíon ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables?	Gestiíon ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2
¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales?	Gestiíon ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0
¿Tiene la entidad un diagnóstico/inventario de los principales impactos y causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales genera?	Gestiíon ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental?	Gestiíon ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2
La oficina de control interno realiza seguimientos sobre la gestión ambiental de la entidad?	Gestiíon ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2
¿La asignación de recursos presupuéstales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos, y se clasifica con un registro presupuestal?	Gestiíon ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0
¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales?	Gestiíon ambiental		Se aplica	2	Con deficiencias	1
¿Tiene la entidad un plan de acción o manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales?	Gestiíon ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Genera la entidad informes de seguimiento y evaluación de la gestión ambiental?	Gestiíon ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Tiene la entidad información estadística sobre los temas y acciones ambientales que maneja?	Gestiíon ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0

¿Cuenta con aplicativos de software y/o un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental?	Gestiíon ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?	Gestiíon ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2
¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales?	Gestiíon ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)?	Gestiíon ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Se cuenta con una herramienta estadística que permita medir la eficiencia y eficacia de recursos destinados a la gestión ambiental?	Gestiíon ambiental		Se aplica	2	Con deficiencias	1
Se tiene registro de los recursos que generan intervención directa sobre los recursos naturales y el medio ambiente	Gestiíon ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2
Cuenta la entidad con el programa de uso eficiente y racional del recurso agua?	Gestiíon ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2
Existe programa de uso y ahorro eficiente para la energia	Gestiíon ambiental		Se aplica	2	Efectivo	2
Hay programa para el manejo de los residuos solidos?	Gestiíon ambiental		Se aplica	2	Con deficiencias	1
Cuenta la entidad con programa para compras sostenibles	Gestiíon ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0

Fuente: EDUBA, vigencia 2014

TABLA 1-7

CONTROL FISCAL INTERNO GESTIÓN AMBIENTAL

VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	73.9	0.30	22.2
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	67.4	0.70	47.2
TOTAL		1.00	**69.3**

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2014

- ✓ No se evidenció que existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental
 Observación Administrativa

Respuesta de la Entidad

La empresa a fin de que los empleados participen activamente en las necesidades ambientales ha implementado como estrategia pedagógica las capacitaciones ambientales con el propósito de que una vez culminada estas intervenciones los empleados manifiesten de forma escrita inquietudes, sugerencias y aportes de nuevas ideas que conlleven a generar un ambiente más sano en la empresa.

Análisis de la respuesta

No se evidenció en la respuesta de la entidad, los soportes que desvirtúen la observación, se confirma el **Hallazgo Administrativo.**

- ✓ De manera parcial la entidad ha desarrollado mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales
 Observación Administrativa

Respuesta de la Entidad
La entidad en lo que restaba de la vigencia evaluada desarrolló la metodología de medición del impacto y riesgo del uso de los recursos naturales, para tal fin se generó un informe de la gestión ambiental que cumplió los registros históricos de consumos de las vigencias 2012, 2013 y 2014, para posteriormente generar el Plan Institucional de Gestión Ambiental a través de la Resolución 055 del 20 de Febrero de 2015.

Análisis de la respuesta
Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y basado en los soportes adjuntos, se acepta la respuesta de la entidad, por lo anterior se revoca la observación

- ✓ La oficina de control interno realiza seguimientos sobre la gestión ambiental de la entidad, pero no se evidenció que tuvieran establecida la frecuencia de esta en ningún acto administrativo
 Observación Administrativa

Respuesta de la Entidad
La oficina de Control Interno a través de un oficio interno establece el cronograma de auditoría, en el cual se incluye el seguimiento a los planes de mejoramiento (incluyendo el ambiental), de igual manera, para la presente vigencia se expide el acto administrativo “Resolución 055 de 2015”, la cual en su artículo segundo establece la frecuencia semestral para el seguimiento y anual para la evaluación a la gestión ambiental de la entidad.

Análisis de la respuesta
No se evidenció en la respuesta de la entidad, los soportes que desvirtúen la observación teniendo en cuenta la vigencia evaluada (2014), se confirma el **Hallazgo Administrativo.**

- ✓ Para la vigencia evaluada la asignación de recursos presupuéstales para la gestión ambiental no se evidencio.
 Observación Administrativa

Respuesta de la Entidad
En lo que respecta a la asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental, la entidad dispone del rubro denominado “creación de ambientes saludables y seguros” el cual atiende los requerimientos en materia ambiental.

Análisis de la respuesta
Se acepta parcialmente la respuesta de la entidad, una vez verificado el soporte se evidenció el rubro denominado “creación de ambientes saludables y seguros”, sin embargo, no se justificó la inversión presupuestada para la temática de gestión ambiental. Se confirma el **Hallazgo Administrativo.**

- ✓ La entidad no evidenció información estadística sobre los temas y acciones ambientales que maneja.
 Observación Administrativa

Respuesta de la Entidad
La entidad en el informe de gestión ambiental recopila y ordena la información sobre los temas ambientales que maneja, esto con el fin de diseñar un documento que aborde todos los temas ambientales.

Análisis de la respuesta
Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y basado en los soportes adjuntos, se acepta la respuesta de la entidad, por lo anterior se revoca la observación

- ✓ La entidad NO cuenta con aplicativos de software y/o un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental
 Observación Administrativa

Respuesta de la Entidad
La entidad se encuentra en fase de desarrollo del sistema de información ambiental, el cual permitirá el manejo de la información de dicho tema.

Análisis de la respuesta
Como consecuencia de la aceptación expresa de la entidad de la presente observación, se confirma el **Hallazgo Administrativo**

- ✓ NO se cuenta con una herramienta estadística que permita medir la eficiencia y eficacia de recursos destinados a la gestión ambiental
 Observación Administrativa

Respuesta de la Entidad
La entidad a finales de la vigencia evaluada elaboró los indicadores de medición de la gestión ambiental, los cuales serían acogidos por la entidad y desarrollados según los programas establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental.

Análisis de la respuesta
No se evidenció en la respuesta de la entidad, los soportes que desvirtúen la observación, se confirma el **Hallazgo Administrativo.**

- ✓ La entidad NO cuenta con programa para compras sostenibles, sin embargo, se han realizado actividades encaminadas al cumplimiento de la temática.
 Observación Administrativa

Respuesta de la Entidad
Pese a que no se contaba con el programa de compras sostenibles en el plan de manejo ambiental para la vigencia evaluada, la entidad realizaba actividades orientadas hacia el cumplimiento de dicho programa. Lo anterior sirvió como base para el diseño del programa de compras sostenibles que actualmente está establecido en el Plan Institucional de Gestión Ambiental.

Análisis de la respuesta
No se evidenció en la respuesta de la entidad, los soportes que desvirtúen la observación teniendo en cuenta la vigencia evaluada (2014), se confirma el **Hallazgo Administrativo.**

2. Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales.

La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social – EDUBA, durante la vigencia evaluada, no vinculo planes - programas - proyectos ambientales en ejecución de su labor misional.
Observación Administrativa

Respuesta de la Entidad
La entidad cumpliendo con su labor misional ha venido desarrollando el plan de manejo ambiental adoptado el 28 de Diciembre a través de la Resolución 493 de 2012, al igual que los programas establecidos en él, los cuales son: programa de uso eficiente y racional del recurso agua.

Análisis de la respuesta
No se evidenció en la respuesta de la entidad, los soportes que desvirtúen la observación teniendo en cuenta la vigencia evaluada (2014), se confirma el **Hallazgo Administrativo.**

3. Inversión Ambiental.

En la información suministrada por La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social – EDUBA en el SIA, la entidad establece que asigna recursos presupuestales para la gestión ambiental, pero no se evidencio cuanto es la asignación y a que plan – programa – proyecto están dirigidos.
Observación Administrativa

Respuesta de la Entidad
En el presupuesto municipal, a partir del gobierno del Dr. Elkin Bueno Altahona, se modifica y replantea la estructura, incluyendo un nuevo ítem denominado Programa de Desarrollo Institucional. Basado en su plan de gobierno, se estipuló para la Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés Social – EDUBA dicho ítem a partir del año 2012.

La entidad para la vigencia evaluada asigna recursos presupuestales para la gestión ambiental al rubro denominado “creación de ambientes saludables y seguros”, dichos recursos se encuentran en el ítem denominado Programa de Desarrollo Institucional, el cual contiene tres numerales identificados de la siguiente manera:

Código Presupuesto	Programa
30560206	**PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**
3056020601	Capacitación, áreas misionales, áreas de apoyo y áreas de gestión
3056020602	Creación de Ambientes saludables y seguros
3056020603	Culturización del empleado público

Análisis de la respuesta
No se evidenció en la respuesta de la entidad, los soportes que desvirtúen la observación, se confirma el **Hallazgo Administrativo.**

4. Legalidad Ambiental

- ✓ La entidad durante la vigencia evaluada realizo varias actividades encaminadas al uso eficiente y racional del recurso agua de conformidad con la Ley 373 de 1997, sin embargo, no se evidencio la efectividad de estas en el consumo del recurso agua.
 Hallazgo Administrativa

- ✓ Ley 697 de 2001, que regla el fomento, uso racional y eficiente de la energía, la entidad realizó campañas de sensibilización sobre la temática se logró demostrar la efectividad.
 Observación positiva

- ✓ En desarrollo de los preceptos del Decreto 2981 de 2013, la entidad adopto la política de cero papel
 Observación positiva

Respuesta conjunta de las anteriores observaciones
En lo que respecta a la legalidad de la gestión ambiental es necesario aclarar que con las actividades encaminadas al uso eficiente y racional del recurso agua realizadas en la vigencia evaluada, se logró disminuir el consumo del recurso, lo anterior se puede corroborar en el informe de gestión ambiental en el numeral 2.1.1 sobre los consumos de agua de las vigencias 2012, 2013 y 2014.

Análisis de la respuesta
En los soportes de la respuesta de la entidad, se expresa en el numeral 2.1.2 del informe de gestión ambiental “Aunque todavía no se cumple con el objetivo del programa de optimizar el recurso hídrico en todas sus sedes, se seguirán realizando actividades y proponiendo nuevas estrategias y metodologías que permitan cumplir el objetivo planteado y lograr que el 100% de los trabajadores se sensibilicen y contribuyan con el ahorro y la conservación de este recurso tan importante.” Se confirma el **Hallazgo Administrativo.**

5. Situación actual de los recursos naturales y del medio ambiente del Municipio de Barrancabermeja.

La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social – EDUBA, ha implementado actividades en pro de los recursos naturales y del medio ambiente para el desarrollo de su actividad misional, sin embargo, no se evidencia la efectividad de los mismos.
Hallazgo Administrativa

Respuesta de la Entidad
La entidad en el informe de gestión ambiental efectúa el análisis de la implementación de los programas establecidos en el plan de manejo ambiental, en el cual se evidencia el cumplimiento de las metas y los objetivos proyectados.

Análisis de la respuesta
El informe de gestión ambiental que soporta la repuesta de la observación, se fundamenta en lo relacionado con el área institucional de EDUBA, sin embargo, no se evidencia la efectividad de las actividades en pro de los recursos naturales del medio ambiente para el desarrollo de su actividad misional. Se confirma el **Hallazgo Administrativo.**

6. Recursos invertidos en la Ola Invernal

Esta temática no hace parte de la actividad misional de La Empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social – EDUBA

7. Revisión de la Rendición de la cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría.

Una vez revisada la rendición de la cuenta se evidencio, que La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social – EDUBA, no diligencio la pregunta 54 del componente Actividades de Control (políticas, procedimientos, salvaguardas, autoridad) anexo 1 formato F16.
Observación Administrativa con incidencia Administrativo Sancionatorio

Respuesta de la Entidad

Debido a un error involuntario la entidad no diligenció la pregunta 54, pese a lo anterior procedemos a remitir la respuesta respectiva del componente Actividades de Control (políticas, procedimientos, salvaguardas, autoridad) anexo 1 formato F16, para su información y fines pertinentes.

1) CUESTIONARIO PARA LA EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar la existencia de un sistema de gestión ambiental en la entidad, y la adecuada implementación de mecanismos y procedimientos para tal efecto.

COMPONENTE (ELEMEMNTOS)		PREGUNTAS	OBSERVACIONES
Actividades de Control (Políticas, procedimientos, Salvaguardas, Autoridad)	54	¿Cuál ha sido el gasto ambiental de la entidad (presupuesto ejecutado) para cada uno de los últimos tres años y el presupuesto para la última vigencia, a que porcentaje corresponde del presupuesto total ejecutado?. Discrimínelos por año así: Presupuesto total de la entidad $_____ Gasto Ambiental Presupuestado $_____ Gasto Ambiental Ejecutado $_____ %Participación Gasto ambiental Presupuestado $_____ %Participación Gasto Ambiental Ejecutado $_____	

VIGENCIA	PRESUPUESTO TOTAL DE LA ENTIDAD	GASTO AMBIENTAL PRESUPUESTADO	GASTO AMBIENTAL EJECUTADO	%PARTICIPACIÓN GASTO AMBIENTAL PRESUPUESTADO	%PARTICIPACIÓN GASTO AMBIENTAL EJECUTADO
2012	$ 8.212.301.909,65	0	0	0	0
2013	$ 9.935.042.895,00	$ 50.000.000	$ 12.000.000	0,503%	0,120%
2014	$ 10.997.459.872,73	$ 50.000.000	$ 13.000.000	0,454%	0,118%

Lo anterior evidencia que la entidad está implementando el plan de manejo ambiental desde el año 2012 hasta la vigencia actual. Finalmente, se informa que mediante el presente oficio se remiten las evidencias de los hallazgos en medio físico y magnético para los fines pertinentes.

Análisis de la respuesta
Como consecuencia de la aceptación expresa de la entidad de la presente observación, se confirma el **Hallazgo Administrativo con incidencia Sancionatorio**

8. Plan de Mejoramiento

La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social – EDUBA, suscribió plan de mejoramiento sobre la temática desarrolla en la presente auditoria en agosto de 2014, presento el avance del mismo a través del SIA con corte a 31 de diciembre de 2014, el cual es acorde a las metas propuesta y al cumplimiento en los términos fijados.
Observación positiva

9. Cumplimiento de las disposiciones legales que reglamentan la austeridad en el gasto público

La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social – EDUBA, desarrolló las siguientes actividades:

a. RESOLUCIÓN 388 DE 2014 "Por medio del cual se establecen medidas de austeridad y racionalidad en el uso adecuado de papel y tinta de impresión de EDUBA".

b. CIRCULAR No. 035 "Adopción de medidas de austeridad y racionalidad en el uso adecuado de papel y tinta de impresión de EDUBA"

c. CIRCULAR No. 040 "Capacitación de austeridad y racionalidad en el uso adecuado de papel y tinta de impresión - Adopción política cero papel EDUBA".
Observación positiva

10. Cumplimiento de la acción preventiva emitida por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, si la hubiere.

Se hace pertinente indicar que la Revisión de las Acciones Preventivas de dicha vigencia que fuere avocado por el Memorando de Asignación, el equipo auditor se abstuvo de desarrollar la labor dispuesta para tal fin conforme las razones jurídicas determinadas por la Corte para la declaratoria de "inconstitucionalidad", conforme la decisión de la Corte Constitucional fechada el 11 de Marzo del 2015, que declaró inconstitucional el numeral 7, del artículo 5, del Decreto 267 del 2000, que facultaba a la Contraloría para que advirtiera "sobre operaciones o procesos en ejecución para prever graves riesgos que comprometan el patrimonio público y ejercer el control posterior sobre los hechos así identificados".

CUADRO RESUMEN DE HALLAZGO

Vigencia Auditada 2014

EDUBA	TIPO DE HALLAZGO					VALOR (en pesos)
	ADM	DISC	SANCIO	PENAL	FISCAL	
1. Control Fiscal Interno-Gestión Ambiental	6					
2. Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales.	1					
3. Inversión Ambiental.	1					
4. Legalidad Ambiental	1					
5. Situación actual de los recursos naturales y del medio ambiente del Municipio de Barrancabermeja.	1					
6. Recursos invertidos en la Ola Invernal	N.A					
7. Revisión de la Rendición de la cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría.	1		1			
8. Plan de Mejoramiento						
9. Cumplimiento de las disposiciones legales que reglamentan la austeridad en el gasto público						
10. Cumplimiento de la acción preventiva emitida por la contraloría municipal de Barrancabermeja, si la hubiere.	N.A					
TOTALES	11	------	1	-------	-------	----------